



rrp/llu
S.21ª/371ª

Oficio N°18.305

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que Modifica la Carta Fundamental en materia de regulación migratoria, correspondiente al boletín N°15.438-06.

Hago presente a V.E. que el artículo único del proyecto de reforma constitucional fue aprobado, en general y en particular, con el voto favorable de 120 diputadas y diputados, respecto de un total de 155 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 127 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°101/SEC/23, de 1 de marzo de 2023.



Devuelvo los antecedentes
respectivos.

Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados